



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 129 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402201320140042400	Procesos Ejecutivos	Coomultigest	Luzmira Isabel Leyva Mercado, Libia Esther Castro Estrada	11/08/2023	Auto Ordena - Auto Dispone No Entregar Titulos. Ordena Remtirlo Juzgado Sabanalarga (Embargo Remanente)
08001405301320230053900	Tutela	Nestor Tejera Gallardo	Transito Del Atlántico.	11/08/2023	Auto Admite

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría